



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación.

1. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “SABOR DE MI TIERRA: PATRIMONIO ANCESTRAL” EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO INC, EN EL BOLÍVAR QUE CUENTAN CON CONCEPTO FAVORABLE EMITIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y CERTIFICACIÓN DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL.

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Grupo	Segmentos	Familia	Clase	Producto
[F] Servicios	[86000000] Servicios educativos y de formación	[86110000] Sistemas educativos alternativos	[86111600] Educación de adultos	[86111602] Educación a tiempo parcial de adultos
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141500] Desarrollo y servicios sociales	[93141701] Organizaciones de eventos culturales
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141700] Cultura	[93141701] Organizaciones de eventos culturales
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141700] Cultura	[93141702] Servicios de promoción cultural
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141700] Cultura	[93141703] Servicios relacionados con el arte
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141700] Cultura	[93141707] Servicios de preservación o promoción del patrimonio cultural
[F] Servicios	[93000000] Servicios políticos y de asuntos cívicos	[93140000] Servicios comunitarios y sociales	[93141700] Cultura	[93141709] Servicios de política cultural

3. ASPECTOS GENERALES

Mediante la Ley 498 de 1998, “*Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.*” se establece la forma en que las entidades públicas pueden asociarse con la finalidad de cooperar en las funciones administrativas a su cargo, indicando en su artículo 95 que: “*(...) Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro.*”

En el mismo sentido, el artículo 6 de la misma ley establece que: “*Principio de coordinación. En virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.*”



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR SECRETARÍA PRIVADA

En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares.”

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Gobernación del Departamento de Bolívar en concordancia con los objetivos de progreso del Plan Nacional de Desarrollo considera necesario potencializar esfuerzos y recursos, para lograr resultados exitosos en las políticas públicas a implementarse en pro de garantizar el goce efectivo de los derechos de la población, para ello tiene previsto, generar estrategias de comunicación y articulación con los diferentes actores públicos y privados interesados en la construcción de una agenda prospectiva direccionada a impulsar el desarrollo social y económico sostenible requerido para el departamento de Bolívar.

Por las características propias de su población, su proceso de construcción social, su diversidad étnica, así como una serie de factores históricos que a la vez ha confluído a una composición multicultural y multiétnica, el departamento de Bolívar tiene una riqueza cultural y expresiones culturales que tienen gran influencia e impacto en la población del departamento y la nación. Esto le genera a la población bolívarense, la necesidad de impregnar en sus expresiones culturales valores morales y de construcción social en el que se haga apología a la justicia, a la verdad, al respeto, al orden, a la solidaridad, a la honestidad, sean el pilar del comportamiento común en la población

La actual administración del Departamento de Bolívar es consciente de la necesidad de continuar fortaleciendo la riqueza cultural del departamento y en este sentido a considerado pertinente gestionar iniciativas en los que se fomente la cultura y las buenas prácticas sociales en el territorio, en las que la participación ciudadana se constituya en un eje fundamental de la construcción de valores que identifiquen a la comunidad.

El Ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural de forma incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un inmenso campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

Estas son razones fundamentales para construir con las comunidades herramientas que permitan conocer, valorar y proteger los bienes y manifestaciones patrimoniales que ellas mismas construyen, de modo que puedan usar, disfrutar y conservar ese legado que les pertenece.

El Departamento de Bolívar a través del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, es quien se encarga de administrar y asignar los recursos; por esta razón se realiza una convocatoria pública dirigida a los municipios del Departamento con la finalidad de fortalecer, conservar, proteger, divulgar y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del Departamento, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura en la Resolución DM Número 0014 del 16 de enero de 2024, *“Por la cual se establecen los criterios y lineamientos para la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo (INC) sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a las Entidades Territoriales”*, en su Artículo 4, se establece los requisitos generales para la ejecución de los recursos a cargo de las Entidades Territoriales.

Los requisitos generales y las bases específicas de participación se encuentran establecidos en el documento denominado "Manual para la ejecución de los recursos de INC girados a las entidades territoriales". En el marco del proceso de ejecución de los recursos, para el Municipio de San Juan Nepomuceno, en el Departamento de Bolívar se viabilizó un proyectos de inversión de carácter cultural patrimonial presentados a la convocatoria pública para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de telefonía móvil para cultura, vigencia



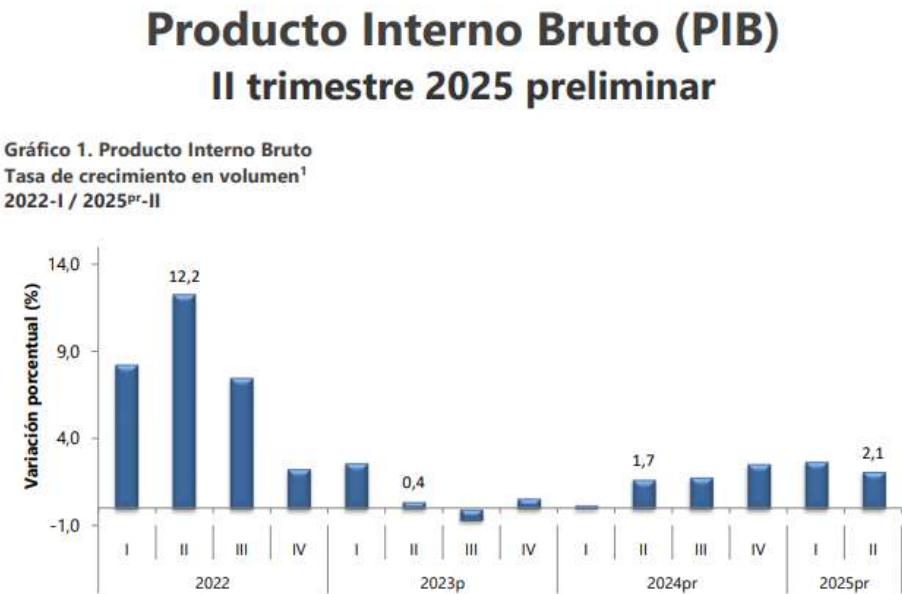
2024.”, de conformidad con los lineamientos establecidos Mediante Resolución 0014 de 2024 y el Manual General para Impuesto Nacional al Consumo del Ministerio de Cultura, como se detalla a continuación:

Nº	TITULO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	VALOR
1	Sabor de mi tierra: patrimonio ancestral.	Rescatar y preservar las prácticas culinarias ancestrales y tradicionales de san juan nepomuceno, resaltando su papel esencial en la identidad cultural del municipio	\$45.770.400

Por todo la anterior el Departamento de Bolívar, ha decidido suscribir Convenio Interadministrativo, con el Municipio de San Juan Nepomuceno, con el fin de ejecutar el proyecto de inversión aprobados.

5. ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO



En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.¹

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	7,5	11,4	-2,4

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

¹ DANE (2025) Boletín Técnico Producto Interno bruto (PIB) II Trimestre 2025
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>



individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%. ²

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.³

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2024 - 2025 (julio)						
IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	0,28	4,32	4,02	6,86	4,90

Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,28% en comparación con junio de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), Salud (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,35%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,15%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,14%), Recreación y cultura (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,04%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,08%).

En julio de 2025 en comparación con junio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (3,11%), arriendo imputado (0,32%), arriendo efectivo (0,32%), cebolla (10,50%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), café y productos a base de café (6,34%), hortalizas y legumbres frescas (3,49%), carne de res y derivados (0,76%), tomate de árbol (19,51%) y tomate (5,17%). Las

² DANE (2025) Boletín Técnico Producto Interno bruto (PIB) II Trimestre 2025
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

³ DANE (2025) Boletín Técnico Producto Interno bruto (PIB) II Trimestre 2025
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf>

subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,82%), gas (-1,19%), arroz (-0,73%), carne de cerdo y derivados (-1,24%) y electricidad (-0,19%).⁴

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	3,11	0,04
Arriendo imputado	0,32	0,04
Arriendo efectivo	0,32	0,03
Cebolla	10,50	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Café y productos a base de café	6,34	0,02
Hortalizas y legumbres frescas	3,49	0,02
Carne de res y derivados	0,76	0,02
Tomate de árbol	19,51	0,02
Tomate	5,17	0,02

Fuente: DANE, IPC.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Junio de 2025^P

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025^P / junio 2024**



Fuente: DANE, EMS.
^P Cifra provisional

⁴ DANE (2025) Boletín Técnico Producto Índice de Precios al Productor (IPC) julio 2025
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2025/bol-IPC-jul2025.pdf>

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.⁵

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Gobernación de Bolívar, identificó los procesos de contratación adelantados mediante las diferentes modalidades, en las diferentes entidades a nivel nacional que se relacionen con el objeto a contratar.

Al realizar el análisis dinámico, el comportamiento de las compras de la Gobernación de Bolívar, de acuerdo a la información contenida en la herramienta de análisis de la demanda de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación pública Colombia Compra eficiente, para las vigencias 2020 a lo corrido del año 2025 por la categoría estudiada en este análisis es:

Comportamiento del Gasto



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

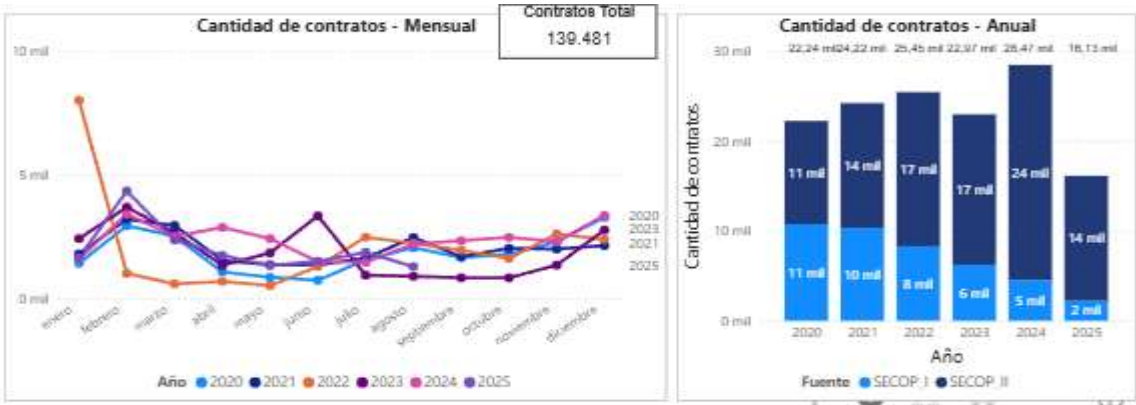
Dentro de las vigencias 2020 a 2025 se ha invertido un valor de \$53.098.443.213.878 en contratos relacionados con el objeto en estudio, siendo el año 2024 el año de mayor inversión, con un total de \$13.663.137.826.476, de acuerdo con lo reportado en las plataformas secop I y II.

Cantidad de Contratos

⁵ DANE (2025) Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) junio 2025.
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2025.pdf>



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA PRIVADA



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

Para la categoría en estudio se han suscrito, durante las vigencias 2020 a 2025, un total de 139.481 contratos relacionados con el objeto a contratar, siendo el año 2024 el año de mayor contratación y de mayor inversión, con un total de 28.473 contratos. Dentro de lo corrido del año 2025, se han suscrito 16.131 contratos.

Valor estimado por familia



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	21186	\$8.106.728.961.613	15,27%	22986	\$7.864.774.567.668	14,81%
931415 - Desarrollo y servicios sociales	15539	\$7.736.543.866.777	14,57%	16092	\$7.133.579.856.221	13,43%
931417 - Cultura	5647	\$370.185.094.836	0,70%	6894	\$731.194.711.447	1,36%
8611 - Sistemas educativos alternativos	1053	\$71.362.427.474	0,13%	1235	\$225.031.807.675	0,42%
861116 - Educación de adultos	1053	\$71.362.427.474	0,13%	1235	\$225.031.807.675	0,42%
Total	22239	\$8.178.091.389.087	15,40%	24221	\$8.089.806.375.343	15,24%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	24323	\$7.464.412.505.465	14,06%	22330	\$8.016.436.440.988	15,10%
931415 - Desarrollo y servicios sociales	16678	\$6.512.604.778.315	12,27%	14735	\$6.886.150.395.496	12,97%
931417 - Cultura	7645	\$951.807.727.150	1,79%	7595	\$1.130.286.045.492	2,13%
8611 - Sistemas educativos alternativos	1123	\$168.943.697.054	0,32%	641	\$166.216.797.636	0,31%
861116 - Educación de adultos	1123	\$168.943.697.054	0,32%	641	\$166.216.797.636	0,31%
Total	25446	\$7.633.356.202.519	14,38%	22971	\$8.182.653.238.624	15,41%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSP SC						
Año	2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	27888	\$13.332.819.709.488	25,11%	16606	\$7.181.012.338.895	13,48%
931415 - Desarrollo y servicios sociales	19300	\$12.024.061.582.942	22,64%	10645	\$5.991.922.067.036	11,28%
931417 - Cultura	8398	\$1.308.758.126.526	2,46%	4960	\$1.169.090.271.959	2,20%
8611 - Sistemas educativos alternativos	775	\$330.318.117.008	0,82%	828	\$190.385.842.834	0,38%
861116 - Educación de adultos	775	\$330.318.117.008	0,62%	626	\$190.385.842.834	0,36%
Total	28473	\$13.885.137.828.478	25,73%	18131	\$7.861.393.181.828	13,34%

Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

Modalidad de Selección

En cuanto a la modalidad de selección, se tiene que para las categorías en estudio, en su mayoría se ha contratado a través de procesos de contratación del , Contratación Directa y Selección abreviada de menor cuantía, tal como se muestra en la imagen a continuación:



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

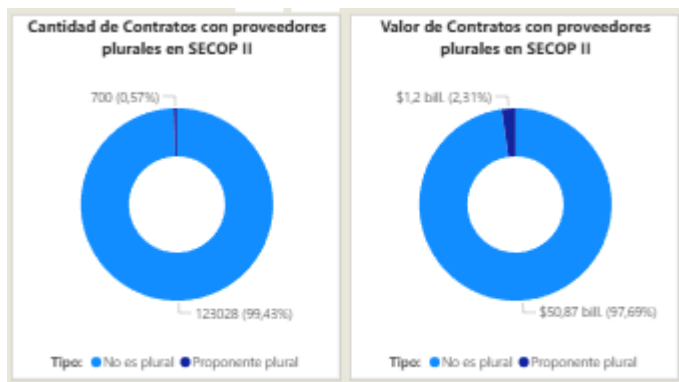
El análisis de la oferta le permite a la Gobernación de Bolívar identificar los posibles proveedores que hay en el mercado. Para determinar los riesgos de colusión y hacer claridad sobre todo lo concerniente al sector terciario de la economía o sector servicios, y a su vez la actividad económica a la cual pertenecen los futuros proveedores.

La herramienta de Análisis de la Oferta de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra eficiente revela que para la categoría en estudio se cuenta con un total aproximado de 49.920 proveedores, durante las vigencias fiscales 2020 a 2025, que han suscrito 139.481 contratos relacionados con el objeto contractual de este proceso de selección.



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

El 99% de la contratación se ha suscrito a través de contratos con proveedores que no son plurales.



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente

INFORMACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL

VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO: El costo estimado del convenio corresponde a **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M. CTE. (\$45.770.400,00)**

Para los costos de la presente contratación se tienen en cuenta los presupuestos revisados y viabilizados en la convocatoria pública para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC “Sobretasa a la prestación del servicio de telefonía móvil para cultura, vigencia 2024” realizada por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, , de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura, cuyos documentos hace parte de los estudios y documentos previos.

ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de contratación de presente proceso se enmarca en un convenio interadministrativo, se tiene en consideración lo propuesto por la Agencia Colombia Compra Eficiente en cuanto a los lineamientos para este tipo de contratación.

De conformidad con lo anterior, se tiene entonces que, en virtud del objeto y la naturaleza de las partes suscribientes de acuerdo a lo contemplado en el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección aplicable al presente proceso es la contratación



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR SECRETARÍA PRIVADA

directa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 2, el cual indica que: “(...)4. *Contratación Directa: La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:*

(...) c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Dependiendo de la complejidad del objeto del proceso contractual se deben establecer unos indicadores financieros a fin de comparar objetivamente los competidores dentro del proceso. Las entidades estatales no tienen como propósito generar utilidades. Los ingresos de las entidades están destinados a cumplir su función social y la naturaleza y objeto del convenio que se realizará con el fin de lograr los cometidos y funciones de las entidades estatales.

Por lo anterior, no se solicitan indicadores financieros de capacidad financiera y organizacional, ni indicadores de eficiencia.

Proyectó:

M Vergara

María Teresa Vergara
Asesor financiero Externo